

NOTA DNCP/DNC N° 707/2018

Asunción, 18 de enero de 2018

Señora

**Graciela Asunción Santacruz Ocampos**, Responsable  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE LA MUJER

REF.: "ADQUISICION DE EQUIPO  
MEDICO" INGRESADO AL SICP A  
TRAVÉS DE EXP. N° 300467 EN  
FECHA 17/01/18 - ID N° 339589.  
Adenda

**PRESENTE:**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

**MOTIVO DE NO DIFUSIÓN**

1. Teniendo en cuenta que, la fecha "*Tope de consultas*", fue modificada en el SICP, solicitamos incluir en la Adenda, la indicación de que la misma ha sido modificada en el SICP.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen la corrección que crean pertinente o bien remitan el descargo correspondiente a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

  
**Gricelda Rojas**

Técnica Verificadora de LCO



  
**Lincy Lucena**

Directora de Normas y Control

  
**Abg. Karen Aguilera**

Coordinadora de Control

DNC/LCO/gr.